

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular	<b>MODIFICACIÓN II</b> <b>VIII CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA AMPLIACION DEL BANCO DE OFERENTES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE LA CAJA DE VIVIENDA POPULAR</b>	Código:208-DJ-Ft-11	
		Versión:1	Pág: 1 de 2
		Vigente desde:11/07/2011	

La Dirección de Mejoramiento de Vivienda de la Caja de la Vivienda Popular se permite comunicar a todos los interesados en participar en la VIII Convocatoria Pública para la ampliación del Banco de Oferentes del Programa de Mejoramiento de Vivienda, que teniendo en cuenta los inconvenientes presentados en el link de “Banco de Oferentes” de la página web de la entidad el día viernes 12 de diciembre de 2014, **se ha modificado el término para recibir propuestas**, en consecuencia el numeral 1.6 del documento contentivo de los “términos de referencia”, quedará de la siguiente forma:

### 1.6. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la Invitación o Convocatoria	<b>28 de noviembre de 2014</b> <b>3: 00 p.m</b>	En la página Web <a href="http://www.cajaviviendapopular.gov.co">www.cajaviviendapopular.gov.co</a>
Solicitud de aclaraciones al texto de la convocatoria por parte de los interesados en participar.	<b>Únicamente 1 y 2 de diciembre de 2014.</b>	En el correo electrónico <a href="mailto:ccamelor.cvp@habitatbogota.gov.co">ccamelor.cvp@habitatbogota.gov.co</a>
Reunión de Aclaraciones	<b>9 de diciembre de 2014 – 02:30 p.m. reunión)</b>	En la Caja de la Vivienda Popular ubicada en calle 54 No 13-30 - Auditorio
Publicación modificación a la convocatoria pública de conformidad con las observaciones y aclaraciones presentadas	<b>11 de diciembre de 2014</b>	En la página Web <a href="http://www.cajaviviendapopular.gov.co">www.cajaviviendapopular.gov.co</a>
Presentación de los documentos	<b>Únicamente el 17 de diciembre de 2014 hasta las 3:00 p.m.</b>	En la oficina de “Atención al Ciudadano” Radicación de correspondencia ubicada en el primer piso de la CVP, en la calle 54 No 13-30-Entrada por la carrera 13
Informe de Verificación de Documentos	<b>Se realizará dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha límite.</b>	En la calle 54 No 13-30 en Bogotá D.C
Publicación informe de verificación de documentos	<b>22 de diciembre de 2014, 9: 00 a.m</b>	En la página web <a href="http://www.cajaviviendapopular.gov.co">www.cajaviviendapopular.gov.co</a>
Traslado informe de	<b>El 22 de diciembre de</b>	En la página web

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular	<b>MODIFICACIÓN II</b> <b>VIII CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA</b> <b>AMPLIACION DEL BANCO DE</b> <b>OFERENTES DEL PROGRAMA DE</b> <b>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE LA</b> <b>CAJA DE VIVIENDA POPULAR</b>	Código:208-DJ-Ft-11	
		Versión:1	Pág: 2 de 2
		Vigente desde:11/07/2011	

verificación y plazo máximo para subsanar las propuestas	<b>2014.</b>	<a href="http://www.cajaviviendapopular.gov.co">www.cajaviviendapopular.gov.co</a> En la calle 54 No 13-30 en Bogotá D.C
Publicación Acto administrativo, conformación Banco de oferentes.	<b>30 de diciembre de 2014. 4:00 p. m</b>	En la página web <a href="http://www.cajaviviendapopular.gov.co">www.cajaviviendapopular.gov.co</a>

Las fechas antes indicadas podrán variar de conformidad con los avisos que se publiquen en la página [www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co).

Dado en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

(Original firmado)

**LUIS ROBERTO CRUZ GONZALEZ**  
Director Mejoramiento de Vivienda

Proyectó: Claudia Camelo-Abg Contratista DMV